



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 044

agosto 30 de 2023

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520170045100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DEICY YOLIMA ROJAS ESTUPIÑAN	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	Auto requiere ENCONTRÁNDOSE EL EXPEDIENTE AL DESPACHO PARA PROFERIR SENTENCIA Y REVISANDO EL CAUDAL PROBATORIO OBRANTE EN EL EXPEDIENTE, ADVIERTE EL DESPACHO QUE NO SE APORTÓ CERTIFICACIÓN EN LA QUE SE ACREDITARA LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN REGISTRADA EN EL RUNT POR PARTE DE LA ACCIONANTE A LA FECHA DE LA INFRACCIÓN. EN CONSECUENCIA, REQUIÉRASE AL JEFE DE SERVICIO DE INFORMACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO-RUNT, PARA QUE ALLEGUE CERTIFICACIÓN CON DESTINO AL PROCESO DE LA REFERENCIA, EN LA QUE CONSTE LA DIRECCIÓN REGISTRADA EN EL RUNT	1	29/08/2023

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 30 agosto de 2023 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 30 agosto de 2023 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ
Secretario (a)